

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”)

Caja Araucana – Acuerdo de Financiamiento para A/B con Caja La Araucana / 14923-01 – Chile

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Mayo de 2024

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** La revisión Ambiental y Social (“A&S”) de la operación propuesta se llevó a cabo a través de trabajo de escritorio y llamadas con el cliente. BID Invest revisó la organización y las políticas internas para evaluar la capacidad de gestionar los riesgos A&S asociados a los préstamos otorgados por Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana (“Caja Araucana” o la “Caja”). Caja Araucana es una organización sin fines de lucro que ofrece programas y servicios sociales a sus afiliados. La Caja es un cliente nuevo para BID Invest.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** La presente operación fue clasificada en la categoría IF-3 según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII. Los subproyectos de la cartera actual y futura de la Caja presentan bajo riesgo. Las suboperaciones que contarán con el financiamiento del BID Invest se centran en el financiamiento de créditos sociales a trabajadoras mujeres, créditos sociales a pensionados y créditos sociales verdes, con préstamos de un monto promedio de US\$1.500 y un plazo promedio de 3,5 años.

Caja Araucana no financiará subproyectos de Categoría A (riesgo alto) según la definición de BID Invest, ni aquellos que involucren actividades que se encuentren en la lista de exclusión de BID Invest. El proyecto se considera alineado con el Acuerdo de París en base a un análisis realizado siguiendo el Enfoque de Implementación de la Alineación de París del Grupo BID.

- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos A&S de este proyecto se relacionan con la capacidad de la Caja de identificar y gestionar los riesgos A&S relacionados con sus actividades de préstamo. Los riesgos A&S asociados con las transacciones a subprestatarios son de naturaleza menor, considerando el uso de fondos propuesto. La Caja aplica una evaluación *Know Your Client* (“KYC”) básica de acuerdo con las leyes chilenas.
- 4. Medidas de mitigación.** Caja Araucana deberá establecer un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) básico, compuesto por la aplicación de la Lista de Exclusión del BID Invest y la revisión de los subpréstamos contra la legislación local aplicable. Además, la Caja deberá realizar la capacitación en línea del BID Invest para la gestión A&S y designará una persona A&S para supervisar la aplicación de los procedimientos y abordar problemas específicos de la evaluación de subpréstamos individuales cuando corresponda.
- 5. Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”).** N/A
- 6. Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico divulgacionpublica@iadb.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.